



Licenciatura en Administración Pública
Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL

Título: “El proceso de formalización sindical de trabajadores informales: El caso de la CTEP (2011 al 2021)”

Nombre: Micaela Ayelen Quinzan

Nombre de la tutora: Ariadna Abritta

Fecha: 31 de Octubre del 2022

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad Nacional de San Martín por haberme permitido ser parte de ella. Gracias por las enseñanzas brindadas a lo largo de estos años.

A mi profesora de taller Lucía y mi tutora Ariadna, que ayudaron a que concluya con éxito este informe. Gracias a ustedes me sentí muy acompañada, y estos meses de aprendizaje me parecieron vitales para no dejar a mitad de camino este desafío académico. Gracias por su dedicación y compromiso, fue un honor para mí ser su alumna.

A mis abuelos que, sin su educación, sin sus sacrificios, sin sus consejos, no estaría aquí. Gracias por seguir guiándome desde el cielo, y ayudándome a seguir adelante en los momentos difíciles.

A mi mamá y a mi hermana que han sido mi mayor motivación para nunca rendirme, y me han dado la fortaleza para seguir adelante.

Y a todas las personas que de alguna manera o forma me apoyaron para realizar este trabajo.

¡GRACIAS A TODOS!

INDICE

- RESUMEN 4
- INTRODUCCIÒN.....5
- CAPITULO I ESTADO DE LA CUESTION.....7
- CAPITULO II ESTRATEGIA ANALITICA Y METODOLOGICA 14
- CAPITULO III HISTORIA Y SURGIMIENTO DE LA CTEP 15
- CAPITULO IV ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACIÒN SINDICAL..... 21
- ISOMORFISMO COERCITIVO 22
- ISOMORFISMO POLITICO 27
- ISOMORFISMO JURIDICO 32
- ISOMORFISMO MIMETICO..... 34
- ISOMORFISMO NORMATIVO 35
- CAPITULO V DESAFIOS DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS 37
- CONCLUSIONES 39
- BIBLIOGRAFÍA..... 42

RESUMEN

En el año 2011 fue creada la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), que enfrentó el desafío de crear un sindicato de trabajadores informales. Esto implicó la adquisición de la figura formal de sindicato con representación gremial, lo cual conllevó a la formalización de la organización.

La pregunta que guía este informe es: ¿Cuáles fueron las estrategias de los trabajadores de la economía popular para lograr su formalización como organización sindical? Para responderla, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: su formalización, los actores con quienes negociaron, su proceso de inserción económica y los mecanismos que favorecieron la autogestión vinculadas a este sector.

El argumento que guía este trabajo muestra las estrategias que utilizaron para lograr su formalización, los procesos históricos y mecanismos que favorecen la autogestión, específicamente los modos de inserción en el mercado por parte de experiencias colectivas, articulando además con políticas públicas directas del estado, y como se logró reducir el trabajo informal y atender las demandas masivas a través de un sindicato capaz de lograr su desarrollo y legitimación.

En este análisis logramos recoger herramientas para comprender como se configura e implementan a través del isomorfismo periférico que presenta Forni y Leite (2006).

Se apeló a una metodología cualitativa, que comprende la realización de entrevistas y análisis de documentos brindados por la CTEP. Si bien, como resultado se espera que los sindicatos logren configurar e implementar formaciones organizativas en diferentes ámbitos, lo analizado en nuestro caso de estudio, demuestra algunas diferencias y ausencias para la unidad e integración en su entidad gremial, estas diferencias serán desarrolladas a partir de las transformaciones sociales, económicas y políticas producidas por los trabajadores de este sector entre el 2011 al 2020.

PALABRAS CLAVES: trabajadores de la economía popular, sindicato, organización, institucionalización, autogestión.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha generado una gran transformación en el mundo del trabajo a partir del crecimiento del sector de trabajadores con ocupaciones informales y, generalmente, en condiciones precarias. En la década de 1990 se observó que, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, la informalidad persistía y estaba en aumento (Chen, 2012). Esto profundizó y replanteó la comprensión de las dimensiones y dinámicas del sector informal del mundo del trabajo, lo que plantea nuevos dilemas y desafíos para los sindicatos y las formas tradicionales de organización gremial.

Ante este escenario el presente informe se basa en el estudio del caso de la CTEP, comprendido entre los años 2011 al 2021 en el ámbito local del partido de General San Martín. El mismo parte de la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las estrategias de los trabajadores de la economía popular para lograr su formalización como organización sindical?

El argumento que guía este trabajo sostiene que las estrategias que utilizaron dichos trabajadores de la economía popular para lograr su formalización como sindicato fueron, por un lado, la adopción de mecanismos que favorecieron la autogestión propios del isomorfismo mimético y, por el otro, el isomorfismo político con la articulación de políticas públicas directas del Estado que tenían como objetivo reducir el trabajo informal estas dos dinámicas en conjunto con los demás isomorfismo que describiremos en el análisis del trabajado pudieron dar respuesta a como la CTEP se pudo conformar como sindicato. Para dar sustentabilidad a dicho argumento el presente informe reconstruye el recorrido histórico de la organización, además de analizar el tipo de vínculo -positivo y negativo- que la misma tuvo con dos gobiernos nacionales, el de Cristina Fernández de Kirchner y el de Mauricio Macri.

El objetivo general del informe fue analizar y describir las estrategias de los trabajadores de la economía popular durante los años 2011 y 2021 en el municipio de General San Martín para lograr su formalización como sindicato.

Se eligió este partido por ser uno de los municipios con los índices más altos de carencias y barrios populares según datos brindados por el INDEC (2019)¹. Se tomó como punto de partida de la investigación el año 2011 por ser la fecha en que se empezó a construir esta organización, para culminar en el año 2021.

Como objetivos específicos, este informe se propuso:

¹ https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_partido_de_san_martin.pdf

- Analizar la trayectoria organizacional de la CTEP desde los años 2011 al 2021.
- Identificar unidades de trabajo informal dentro del municipio de San Martín que participen de la CTEP y describir la relación que mantienen a nivel local y con Nación.
- Describir las condiciones de trabajo de quienes organizan el funcionamiento de la organización.
- Reconocer qué recursos utilizaron para formalizarse como un sindicato y las estrategias implementadas.

Para realizar este informe se recurrió a una metodología cualitativa, de tipo descriptiva, que comprende entrevistas para conocer las experiencias y transformaciones que fueron surgiendo en el tiempo, como así también documentos relacionados con el proceso de formalización del sindicato, y datos brindados por la organización a través de comunicados, boletines y actas de asamblea.

Esta investigación es relevante para analizar las nuevas transformaciones en el mundo del trabajo y además el impacto que tuvieron entre el sindicalismo tradicional y los trabajadores de la economía popular. Asimismo, el aporte de este informe remite a construir una guía de estrategias que desplegó este movimiento social para constituirse como una organización, y que pueden tener utilidad analítica para otras experiencias organizativas similares

El trabajo está estructurado en cinco capítulos. En primer lugar, el estado de la cuestión en el cual se da cuenta de los diferentes autores que han investigado acerca de las estrategias para institucionalizar a las organizaciones del tercer sector en la Argentina, y las transformaciones en el mundo del trabajo, los sindicatos y los trabajadores informales. En segundo lugar, la estrategia analítica y metodológica donde se presentan las distintas categorías que permiten analizar las estrategias que utilizaron para su formalización; se analizan distintos conceptos y sus relaciones y con lo que respecta a la estrategia metodológica se explica cuál fue el trabajo de campo realizado y el análisis de la información recolectada. En el tercer lugar se desarrolla la historia y surgimiento de la CTEP. En Cuarto lugar, las estrategias de formalización y, en quinto lugar, los desafíos futuros de la CTEP en la implementación de políticas públicas, Por último, en las conclusiones se realiza una recapitulación de los principales resultados.

CAPITULO I ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el presente estado de la cuestión se da cuenta de los diferentes autores que han investigado acerca de las estrategias para institucionalizar a las organizaciones del tercer sector en la Argentina, y las transformaciones en el mundo del trabajo, los sindicatos y los trabajadores informales.

Las organizaciones del tercer sector en la Argentina se han ido organizando de forma paulatina para crear cooperativas y organizaciones sociales que abran el camino para la construcción de un nuevo tipo de trabajadores en el mundo del trabajo. Los sindicatos atravesaron una transformación por la cual cambiaron sus formas tradicionales de representación y regulación y se abrieron a la incorporación de los trabajadores informales.

A continuación, se presentan algunas de estas definiciones con el fin de acercarse aún más al proyecto propuesto en la investigación.

ORGANIZACIONES SOCIALES

A partir de las transformaciones en el mundo del trabajo, los trabajadores informales se fueron organizando de forma paulatina. Según Celis Minguet (2003), las organizaciones cooperativistas son un movimiento socioeconómico que promueve la libre acción de los individuos y familias con intereses comunes para construir una empresa en la que todos tienen derechos y beneficios, y en los que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Por otro lado, las organizaciones de la economía social descritas por Fernández S. (2006), definen a la economía social como la conformación de organizaciones, empresas o asociaciones en las que prevalece el trabajo aportado por cada miembro, más que el capital económico; y la toma de decisiones se refieren a la participación de cada integrante. Pero, más allá de las diferentes definiciones de los autores acerca de las organizaciones, en esta investigación es necesario observar el desenvolvimiento de las cooperativas y de las organizaciones de la economía social, pero además resulta relevante destacar los estudios realizados por Forni y Leite (2006), que demuestran que las organizaciones que se encuentran en un incipiente proceso de institucionalización, sufren procesos isomórficos; esto ocurre en el tercer sector de la Argentina y significa

que son organizaciones que buscan poder ser reconocidas como legítimas y válidas por su entorno. Por otro lado, en los últimos años se ha buscado construir una representación gremial a los trabajadores excluidos de la sociedad (Bonelli y Fernández Moujan (2019).

De manera sintética, para Castel (1997), hablar de exclusión social no implica una ausencia de las relaciones sociales, sino que en realidad hay “un conjunto de posiciones cuyas relaciones con su centro son más o menos laxas” (Castel,1997:447). En línea con el argumento de este autor, Basada Romero (2015) afirma que, además de generar acciones destinadas a lograr una mayor inclusión social a través de la generación de empleo, la redistribución del gasto público, y achicamiento de la brecha de desigualdad social, en la Argentina el Estado construyó lazos con las organizaciones sociales y políticas que fueron a la vez tanto contradictorias como complementarias. Como señalan Pérsico y Grabois (2014), ambos dirigentes de la CTEP, los trabajadores de la economía popular representan un caso novedoso para los últimos años ya que se ha buscado construir una representación gremial de los trabajadores excluidos de la sociedad.

Siguiendo esta línea cabe aclarar que los sindicatos tradicionales modificaron sus modos dentro de las organizaciones en nuestro caso de estudio el principal rasgo identitario fueron trabajadores no reconocidos como tales dada su informalidad laboral que constituyó una nueva alianza y transformación de los sindicatos tradicionales, esto se vio caracterizado por nuevos actores sociales en un contexto de conflictividad laboral y reactivación en el mundo del trabajo, lo que significó hallar estrategias y soluciones a los trabajadores informales que garanticen hacer cumplir todos los derechos que tengan, además de marcar acuerdos legales y regulatorios como consecuencia del crecimiento en la economía informal.

SINDICATOS

Los sindicatos se crearon en el siglo XIX, surgieron de las primeras fábricas en Inglaterra y se consolidaron con la expansión de las grandes empresas a finales de ese siglo y principios del XX. En este marco fueron actores fundamentales a nivel social y político (Luis Martínez, 2020). En Argentina, luego de la etapa de la dictadura militar, que configuró un cambio para la reestructuración y recuperación de su poder perdido, el sindicalismo marcó una visión democrática, lejos de desaparecer se transformaron, es por ello que la organización gremial de los trabajadores influyó en la transformación y

los efectos en la actividad laboral asalariada (De la Garza Toledo y Melgoza, 1996). Si bien existe una extensa bibliografía de los estudios sindicales, es importante, más allá de los diferentes conceptos que estos autores aportaron, identificar las dimensiones de las entidades gremiales.

Antes de exponer el marco conceptual, se destacan brevemente las contribuciones que pretende aportar este informe. De acuerdo con el análisis de los autores mencionados se necesitan más elementos específicos y datos, para reconocer qué elementos en particular incidieron en la formalización de esta organización (por ejemplo cuales fueron los intereses que los movilizan, como alientan su autonomía y actúan como propulsoras para mejora las condiciones de vida y oportunidad de los trabajadores), por ello se buscó contribuir a las discusiones académicas sobre la informalidad laboral a través de un estudio de caso que profundiza y explora las estrategias asumidas por los trabajadores de la economía popular.

En primer lugar, en lo que respecta a la informalidad, se destacan las actividades desde el trabajo marginal de supervivencia a las políticas de Estado que favorecieron a los trabajadores. En segundo lugar, se encuentran las estrategias que dieron lugar al proceso de institucionalización de la organización, las que se serán desarrolladas a través del isomorfismo periférico. En tercer lugar, la unidad de los trabajadores de la economía popular para lograr la conquista de derechos y la fuerza de su poder popular. Y, por último, los sindicatos que tuvieron que cambiar sus formas tradicionales de afiliación sindical e introducirse al nuevo mundo del trabajo con trabajadores informales que necesitaban mejorar las condiciones laborales.

INFORMALIDAD

El uso del término “sector informal” se generalizó luego de que la OIT lo utilizara en el análisis de las actividades económicas en Kenia (1972). El equipo de OIT analizó sistemáticamente esas actividades, observando que no se las reconocía, registraba, protegía ni reglamentaba y que el sector incluía diversidad de actividades, desde el trabajo marginal de supervivencia hasta empresas rentables. En la década del 90, el renovado interés en el sector informal y el análisis de los patrones de la informalidad tanto en países desarrollados como en países en desarrollo indicaron que la informalidad persistía y estaba en aumento (Chen, 2012). Por último, en los estudios llevados a cabo

por la OIT se pasó a considerar el sector informal asociado a actividades de subsistencia en segmentos marginales de la economía que se encontraban desprotegidos en el mercado laboral, lo que recomendaba políticas de Estado que favorecieran a los trabajadores.

Según Héctor Palomino (2000), en el amplio mundo del trabajo hay dos rasgos que caracterizaron al sector desde hace ya varios años: la informalidad y la inestabilidad laboral. Es relevante destacar que toda la literatura académica coincide en que una de las características centrales de la nueva transformación en el mundo del trabajo se vincula con el hecho de que la economía informal ha crecido mundialmente y ha surgido en lugares inesperados. Por otro lado, las transformaciones en el mundo del trabajo, según lo define Castel (1995) respecto a la organización entre el capital y el mercado, es una cuestión social y el conflicto central surge por la relación salarial; explícitamente, se plantea la idea de que a partir de la década del 90 existe un desequilibrio en el conjunto de la sociedad y que se está ante un nuevo fenómeno para la época, denominado “desestabilización de los estables” (Castel 1997: 413). Esto generó un nuevo crecimiento de la vulnerabilidad de las masas, por lo que sostiene que es necesario que la situación actual mejore para que el mercado de trabajo pueda controlarse, y que la precarización de las condiciones de trabajo no continúe acentuándose, al punto de hacer imposible el mínimo de protección a la mayoría de los trabajadores.

Siguiendo esta línea resulta relevante lo propuesto por este autor; en este sentido, se plantea la idea de que los trabajadores logren sus desafíos a través de una transformación social que supone tres condiciones: una organización estructurada en base a una condición común, un proyecto alternativo de sociedad, y, por último, el sentimiento de ser indispensable para el funcionamiento de la máquina social.

En el marco de este análisis, influido principalmente en la extensión a la gran transformación en Argentina, se encontraron indicadores sociales respecto a la integración de la clase trabajadora al mercado laboral formal, las filas del sector “informal” de la economía se fueron ensanchando, y el sindicalismo representante de las realidades del trabajo del sector “formal” se vio limitado para representar las realidades heterogéneas (Abal Medina, 2017).

CAPITULO II ESTRATEGIA ANALÍTICA Y METODOLÓGICA

Este trabajo busca contribuir con la sistematización de las estrategias que utilizó la CTEP, organización de los trabajadores de la economía popular de la Argentina, para poder lograr su formalización.

En este contexto, esta organización se caracterizó principalmente por la transformación en el mundo del trabajo, el proceso que marcaron los trabajadores informales, y su proceso para constituirse como un sindicato. Los objetivos principales de los representantes de los trabajadores de la economía popular son: el encuadramiento sindical, contar con prerrogativas para negociar paritarias y gestionar obras sociales, entre otros programas.

Consideramos al igual que Di Maggio y Powell (1991) que el rasgo distintivo de cualquier institucionalización es el isomorfismo, razón por la cual utilizaremos este concepto y sus subtipos como herramienta analítica para abordar el caso de las organizaciones del tercer sector

Se busca brindar elementos para abordar a las organizaciones del tercer sector de Argentina en general, y de las organizaciones de trabajadores informales en particular. Para ello este apartado se retoma la categoría de “isomorfismo periférico”² (Forni y Leite, 2006) y se subdivide el capítulo por tipos de isomorfismo periférico, asimilando a cada uno de los mismos a una de las estrategias organizativas que la CTEP utilizó para para legitimarse como organización sindical de los trabajadores informales. . De esta forma este estudio, pensando en las dimensiones del isomorfismo periférico de Forni y Leite, nos permite centrarnos en diferentes categorías que corresponden a las medidas que realizó la organización para lograr legitimarse y lograr formalizarse como un sindicato.

Como paso previo a la introducción en las categorías, resulta importante desarrollar lo que se entiende por formalización. Robbins (1995) refiere a que en las organizaciones donde existe una gran formalización hay descripciones explícitas de puestos, reglas y procedimientos definidos que abarcan el proceso de trabajo. A su vez el grado de formalización puede variar, a mayor estandarización, menor sería la contribución que el

² El isomorfismo periférico moldea las estructuras, procedimientos, relaciones externas y temáticas abordadas por las organizaciones del tercer sector, producida en la Argentina en los años 90.

empleado integrará a la forma de cómo debe efectuarse su trabajo. Es entonces que resulta importante considerar el grado de formalización que tiene esta organización, y cómo resolvieron los diferentes problemas que surgieron dentro de esta.

Por otro lado, la definición de isomorfismo se refiere a que se produzca una homogeneización del campo organizacional; las organizaciones adoptan este mecanismo buscando legitimarse.

A continuación, se explayan los conceptos necesarios que nos brindarán sustento teórico a nuestra investigación.

PROCESO DE DESARROLLO Y LEGITIMACION

En esta sección se presentan los distintos subtipos de isomorfismo periférico, se asimila cada uno de estos subtipos a una estrategia organizacional para legitimarse, se enuncia el ámbito de aplicación de la estrategia y se establece el referente empírico para identificar la ocurrencia del fenómeno:

1) Isomorfismo coercitivo (Di Maggio y Powell, 1991; 232), se refiere a las imposiciones o presiones que sufren las organizaciones frente a actores externos, por lo cual se encuentran en la necesidad de realizar cambios en su organización para alcanzar la legitimación. En el caso de estudio de este informe, remite las rupturas y continuidades entre el sindicalismo tradicional y las nuevas organizaciones de trabajadores.

Para el análisis del ámbito de aplicación de esta estrategia se detalla su proceso de institucionalización y el desarrollo de su estructura de carácter sindical. Respecto a las referencias empíricas la evaluación se basó en señalar momentos históricos de lucha para la ampliación de sus derechos.

2) Isomorfismo político (Forni y Leite, 2006; 233), se consideraron los vínculos entre la organización y cada gobierno de turno. Para el análisis de este apartado consideramos los diferentes gobiernos desde el 2011 al 2021 y el referente empírico consistió en acciones concretas de los gobiernos que favorecieron o perjudicaron a la organización de trabajadores.

3) Isomorfismo jurídico (Forni y Leite 2006); refiere a la necesidad de adaptarse a leyes, dejando de lado la informalidad, lo que debe facilitar el acceso a financiación, esto incluye a menudo la necesidad de tener personería jurídica, con estatutos, etc.; como

ámbito de aplicación de esta estrategia concreto se buscó las leyes y programas que obtuvieron y se buscó describir y estudiar su personería jurídica.

4) Isomorfismo mimético (Powell y Di Maggio,1991); remite al proceso por el cual las organizaciones tienden a modelarse a sí mismas siguiendo organizaciones similares de su campo, las cuales parecen más legítimas o exitosas; además de constituir innovaciones para reforzar su legitimidad. En esta categoría los ámbitos de aplicación fueron observar las empresas recuperadas del 2001 que han logrado la autogestión en sus fábricas. Los referentes empíricos que se tuvieron en cuenta fueron las empresas que pudieron sortear obstáculos para poder ser reconocidas como legítimas y a su vez se evaluaron diferentes experiencias que motivaron a los movimientos sociales a organizarse como sindicato.

5) Isomorfismo normativo (Powell y Di Maggio,1991) que se refiere principalmente a la profesionalización, que se define como “lucha colectiva de los miembros de una ocupación para definir las condiciones y métodos de su trabajo” y establecer una base cognitiva y la legitimidad de su autonomía ocupacional. Principalmente, para esta categoría fue importante analizar cómo se capacitaron para desarrollar y ampliar sus conocimientos. El referente empírico remitió a describir como es su formación y cómo fue que incrementaron recursos técnicos y financieros para poder aplicarlo en su organización. Para evaluar este apartado se recurrió a observar el fortalecimiento en diferentes polos productivos.

En el siguiente cuadro se describe cada estrategia, el ámbito de aplicación y su referente empírico.

| ESTRATEGIAS | AMBITO DE APLICACIÓN | REFERENTE EMPIRICO |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ISOMORFISMO COERCITIVO | DIFERENCIAS Y SIMILITUDES CON LOS SINDICATOS TRADICIONALES. | MOMENTOS DE LUCHA PARA LA AMPLIACIÓN DE SUS DERECHOS. |
| ISOMORFISMO POLITICO | CAMBIOS DE GOBIERNOS | ACCIONES QUE FAVORECIERON O PERJUDICARON A LA ORGANIZACIÓN EN LOS DIFERENTES PERIODOS DE GOBIERNO |
| ISOMORFISMO JURIDICO | LEYES, PROGRAMAS Y ACCESO A LA FINANCIACIÓN CON LOS QUE TRABAJA LA ORGANIZACION | DESCRIBIR E ESTUDIAR LA PERSONERIA JURIDICA, LEYES, DECRETO Y PROYECTOS ECONOMICOS. |
| ISOMORFISMO MIMETICO | EMPRESAS RECUPERADAS Y LA AUTOGESTIÓN DE ORGANIZACIONES. | DINAMICAS DE TRABAJO Y PRODUCCION ACCIONES COLECTIVAS/ CRITERIO COOPERATIVISTA |
| ISOMORFISMO NORMATIVO | FORMACION Y CAPACITACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES – CAPACITACIONES Y PROFESIONALIZACIÓN |

ESTRATEGIA METODOLOGICA

En el presente informe de investigación se buscó comprender las estrategias que utilizaron los trabajadores de la economía popular para conformarse como un sindicato. Para poder realizar este estudio se utilizaron técnicas de investigación cualitativas, y se consideraron estudios descriptivos antecedentes, lo cual proporcionó la capacidad para analizar sus experiencias de un determinado entorno social, tales como las actividades que realizaban los trabajadores de la economía popular y en qué situaciones se encontraban trabajando. En base a la pregunta de investigación que me guió y los objetivos específicos se utilizaron conceptos que sirven para realizar un trabajo analítico y descriptivo de las estrategias que utilizaron para alcanzar su formalización.

Considero indicar primero el recorte temporal; la investigación comprendió desde el año 2011 en que se empieza a construir esta organización hasta el 2021.

La información empírica fue recolectada mediante entrevistas que se realizaron a 12 personas; 7 eran dirigentes de movimientos sociales pertenecientes a la economía popular y 5 funcionarios del Municipio de General San Martín. Por otro lado, se realizaron visitas a las experiencias territoriales, con la intención de identificar si estaban conformes dentro de su organización, si se cumplía el propósito propuesto y, si no es así, que genera esta organización dentro del territorio (estudio de campo).

Como estrategia de triangulación se analizaron fuentes escritas (algunas de ellas no trabajadas en las investigaciones aparecidas hasta el momento) y orales, a partir de testimonios y entrevistas brindadas por varios de los principales actores de la CTEP, y de algunos movimientos sociales como el Movimiento Evita.

Finalmente, se utilizaron datos económicos (2019-2022) sobre los programas Potenciar Trabajo y mono tributo social y la bibliografía e informes disponibles sobre la CTEP, que permitió observar cuál fue el impacto de las estrategias, obteniendo así, el grado de cumplimiento y desarrollo de acuerdo a los procesos que se fueron dando dentro de la organización.

CAPITULO III HISTORIA Y SURGIMIENTO DE LA CTEP

Con el objetivo de servir de introducción a la descripción de las categorías que tuvieron que transitar los trabajadores de la economía popular para lograr su institucionalización, resulta pertinente aclarar que aunque en el año 2011 se creó la Confederación de Trabajadores de la Economía popular y en el año 2015 se le concedió la personería social, la CTEP deja de considerarse así para convertirse en UTEP y así poder incluir nuevas organizaciones, además de querer incorporarse a la CGT que es la principal aspiración de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular para poder sentirse plenamente integrados como gremio confederado. Por otro lado, resulta pertinente realizar un breve recorrido de su historia reciente, que contenga diferentes acontecimientos relevantes que tuvieron que transitar en los últimos años. Esto resulta adecuado para mostrar su organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias además que se muestran las herramientas de lucha para la restitución de los derechos laborales y sociales que fueron perdidos por el neoliberalismo.

Existencia del trabajo informal: Hacia una mirada histórica

Al final del siglo XX, comenzaron a surgir dos problemas sumamente importantes, una elevada presencia de extranjeros y por otro lado una mala distribución del trabajo. Hilda Sabato (1981) remarca los diversos labores aglutinados en la categoría “actividad por cuenta propia” en donde distinguía tres categorías para esa época: el trabajador autónomo sin capital ni propiedad que trabajaba para asegurar la subsistencia y en general podía ahorrar poco o nada, el trabajador por cuenta propia con capital y fuerza de trabajo familiar y por último el trabajador por cuenta propia de capital que contrataba fuerza de trabajo asalariada, esto demostraba que durante épocas de crisis la actividad por cuenta propia podía al trabajador darle refugio hasta poder insertarse nuevamente en el mercado formal.

Por otro lado, autores como Gallart, Moreno y Cerrutti (1991) comparten la idea de que esta perspectiva es compleja ya que para ellos siempre existirá por los menos dos grandes grupos de trabajadores informales: uno de carácter más estructural vinculado a un cierto desarrollo histórico en el que la “pequeña producción mercantil” ha tenido

lugar considerable y que presenta niveles educativos y de ingresos relativamente elevados; y por el otro el compuesto por trabajadores con niveles educativos y de ingresos más bajos que desarrollan su actividad como alternativa al desempleo (actividades “refugio”). Estos autores demuestran que existe una gran insuficiencia en la generación de empleo por parte de los sectores modernos.

Si bien, en los años 90 se pueden observar leyes importantes que marcaron las políticas económicas del país: en primer lugar, la Ley de Reforma del Estado, en agosto de 1989 (Ley 23.096) que permitió legalmente la privatización de empresas de propiedad estatal, la Ley de Emergencia Económica, en septiembre de 1989 (Ley 23.697) que liberalizaba el ingreso de capitales extranjeros y la inversión extranjera directa, igualando el tratamiento que se le daría al capital local y al extranjero y por último la Ley de Convertibilidad de marzo de 1991 (Ley 23.928) que fue importante para frenar el proceso inflacionario por el que estaba atravesando el país. Resulta oportuno remarcar estas leyes, ya que se buscó mejorar la política fiscal, lo que permitió que desde principios del 92 los flujos comerciales y de cápita quedaran liberalizados completamente (Frankel y González Rozada, 1999) pero en términos de desarrollo los trabajadores estaban excluidos como grupos homogéneos en la sociedad lo que luego generó una fuerte movilidad social.

En si gran parte de la década de los 90 el Producto Bruto Interno creció considerablemente, hacia 1998 la economía comenzó a desacelerarse y de a poco empezó su fase descendente que “explotó” a fines de 2001, con la drástica salida de la Convertibilidad en enero de 2002. En conclusión, con estas leyes queremos demostrar que los movimientos sociales tuvieron que recurrir a demandas específicas hacia el Estado para que pudieran resolver los conflictos económicos que impactaban directamente a los sectores más marginales, lo que luego fue decretado la emergencia social.

Pudimos observar que las condiciones macroeconómicas no fueron favorables ya que se produjo una sobrevaluación del peso, generando precios desfavorables para la producción nacional, los empresariados se vieron afectados ya que no podían costear los productos e insumos importados, ante esta situación y frente a la “necesidad” del empresariado de bajar sus costos de producción el Estado promovió una serie de leyes laborales que buscaban flexibilizar la contratación de fuerza de trabajo, lo que llevó a un

proceso profundo de transformación en el mundo del trabajo, seguido por la precarización laboral (Mariano Fèliz,2000).

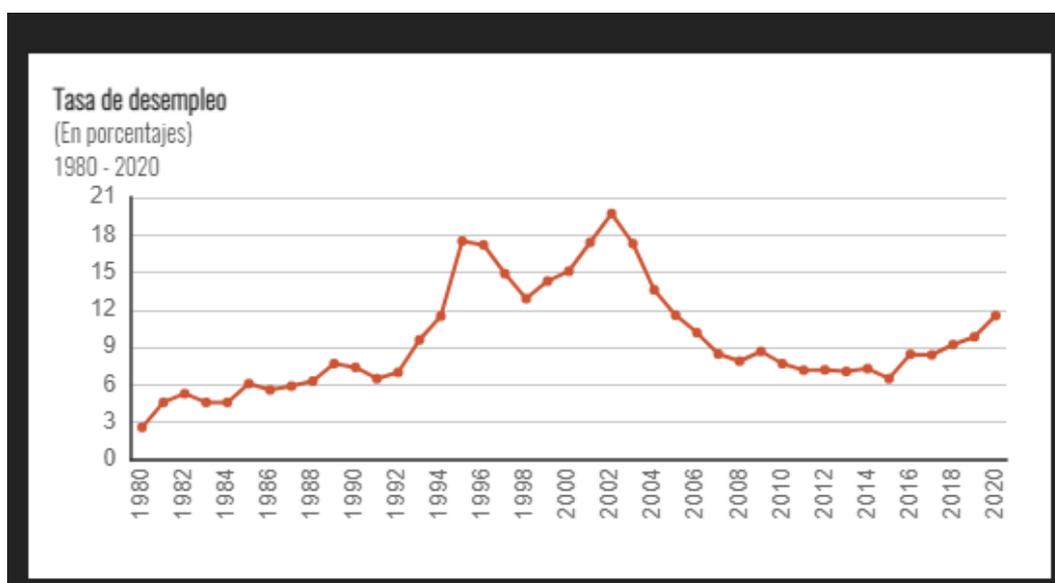
Con la implementación del Plan de Convertibilidad y las “Reformas Estructurales” que dieron un giro rotundo a la situación laboral, se empezó a establecer las nuevas condiciones que impactaron durante las reformas de los años 90. Ahora bien, para introducirnos en nuestro trabajo es importante señalar que en el año 2001 la profunda crisis vivida en la Argentina llevó a la destrucción del aparato productivo, lo que generó la exclusión social, el crecimiento del desempleo y la vulnerabilidad social; trajo aparejado grandes movimientos sociales y actores sociales entre ellos, las empresas recuperadas. Las empresas aparecen como una nueva herramienta de inclusión social para los trabajadores, de este modo inician un largo proceso de recuperación desde el momento que las empresas presentan su quiebra y los mismos empleados deciden tomar las fábricas, con el objetivo de evitar el desmantelamiento y vaciamiento de las mismas y poder proteger sus puestos de trabajo (Pizzi, 2014).

El camino que eligieron la amplia mayoría de los grupos de trabajadores de las empresas en situación de quiebra fue la conformación de cooperativas como figura legal, para poder comenzar con la recuperación productiva y laboral. Es necesario aclarar que la presencia del MNFRT³ implicó que la recuperación no fue espontánea sino que nació de la articulación con otros actores. Para poder recuperar las fábricas se necesitó promotores que guíen y canalicen de cierta manera experiencias legales y jurídicas con el fin de recuperarlas, en cierta manera en la mayoría de las fábricas recuperadas se adaptó una forma jurídica de “cooperativa de trabajo” lo que significaba la efectividad de la empresa sin patrón esto significaba una modalidad adecuada para la autogestión, ser de fácil trámite, acoger reducciones impositivas, naturalizando la relación capital trabajo, asimismo se realizaron asambleas que conllevaron a la autogestión(Pizzi,2014). Por otro lado, es importante señalar que durante los últimos años la sociedad tuvo la necesidad de construir demandas hacia el estado y en este sentido, el movimiento de empresas recuperadas logró plantear en la escena pública y frente a autoridades estatales su acción en defensa a las fuentes de trabajo.

³ El M.N.F.R.T. (Movimiento Nacional de Fabricas Recuperadas por los Trabajadores) es una Organización No gubernamental que surge en el año 2001 luego de la más grave crisis socioeconómica de la historia de Argentina, que entre otras consecuencias generó un fenómeno masivo de cierre de las fábricas por quiebra o abandono por parte de los dueños.

El proceso de recuperación de empresas marcó un momento histórico en Argentina lo que ha logrado que no solo se sostenga la fuente trabajo sino también que se amplíe nuevas formas de producción lo que mejoró notablemente la perspectiva de crecimiento utilizando la motivación y la responsabilidad social marcadas en parte como un modelo alternativo de economía social y solidaria (Novillo Martin, 2016). Para informarnos sobre la realidad económica que marcaron las empresas recuperadas y para introducirnos en los años que estudiaremos sobre los trabajadores informales nos centramos en indicadores macroeconómicos brindados por el Ministerio de Economía de la Nación, y la CEPAL, a partir de datos relevados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) A continuación se muestra los índices de desempleo 1980-2020 .

ANALISIS DE LA TASA DE DESEMPLEO 1980-2020



Fuente: Datos de la CEPAL⁴

Para el caso específico argentino, las elevadas tasas de desempleo son un problema que sigue en aumento a través del tiempo, solo en el 2002 al 2008 con la llegada de Néstor Kirchner al poder se vio una leve disminución de desempleo. Por otro lado, la política monetaria⁵ desde fines de 2015 hasta el 2018 muestran el deterioro del ingreso medio de los cooperativistas de un 28.2%, para los programas relativos a la economía social y solidaria (Cepa ,2018). La informalidad ha aumentado según el Indec, que pasó de

⁴ Datos del Indec en el tercer trimestre del 2020.

⁵ La política monetaria es la disciplina de la política económica que controla los factores monetarios para garantizar la estabilidad de precios y el crecimiento económico

33,66% en el cuarto trimestre de 2016 a 34,2% en igual periodo de 2017, lo cual sugiere un aumento en la existencia de inequidades para el acceso al trabajo, además las formas en las que se organizaron surgieron en respuesta a la crisis del capitalismo lo que permitió la autogestión para la inclusión laboral y las formas de generar empleo (Ruggeri, Galeazzi y García 2012).

Una característica importante del desempleo experimentada en este periodo es la larga duración del mismo. El fenómeno es más marcado en el caso de las mujeres y jóvenes, presentando problemas de reinserción en el mercado de trabajo debido a la disminución de la empleabilidad y la devaluación de calificaciones experimentada por el conjunto de individuos afectados (Neffa y otros, 2000; Panigo y otros, 2001). Por otro lado, se puede observar que hay dificultades de la economía para poder absorber la oferta de fuerza de trabajo, esto es uno de los indicadores más factibles para considerar la precariedad laboral y los empleos informales.

Ahora bien, una vez analizados los indicadores macroeconómicos y la vinculación con el desempleo y la informalidad, es posible desarrollar una mirada histórica, antes de presentar los resultados de la investigación.

En el 2011 se empezó a generar otra identidad colectiva desarrollada en torno a las formulaciones de la “economía popular” como un factor necesario para la unificación de los diversos movimientos sociales. Existió una identidad colectiva común a partir de trabajadores que se encontraban excluidos en el sector del mercado de trabajo: cartoneros, artesanos, vendedores ambulantes, pequeños agriculturas y agricultores, trabajadores socio comunitarios, feriantes, etc. Lo que generó que se reconozcan y de ahí su representación sindical del sector. Con la creación de la CTEP (Bonelli, Moujàn, Ynoub, Moler, 2017) se buscó construir el reconocimiento de las condiciones de trabajadores de los sectores no asalariados, en este entorno se abren una serie de acciones políticas y sociales que conllevan a un proceso de transformación en el mundo del trabajo informal.

En el año 2015 transitaron un periodo de institucionalización que fue cuando obtuvieron su personería social otorgada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y luego al año siguiente la Ley de Emergencia Social⁶. Además, comenzaron a generarse otros tipos de reclamos orientados a resolver los sectores más

⁶ La ley pone en ejercicio el poder de policía de emergencia del Estado, con el fin de superar la situación de peligro colectivo creada por las graves circunstancias económicas y sociales que la Nación padece

desfavorecidos económicamente, lo que condujeron a reclamos de asistencia alimentaria y social.

Para el año 2019, organizaciones sociales conformaron la UTEP, que aspiró a representar a diferentes trabajadores del sector. Los líderes de la organización son Esteban “Gringo” Castro, Emiliano Pérsico y Fernando “El Chino” Navarro. El sindicato persiguió la idea de construir representatividad para plantear demandas y soluciones y así poder conquistar derechos en el sector. El proyecto propuesto no significó que las organizaciones que la componen se hayan retraído al espacio institucional únicamente, sino que aspiró a una reciprocidad entre las instituciones, las calles y los territorios, lo que además se desarrolló una lógica de presión sobre el poder político (Pieroni, 2019), lo que construyó legitimidad frente a problemáticas sociales importantes que requirió varios cambios sociales desde la organización tales como una fuerte exigencia de adhesión y de movilización de los sujetos sociales.

Por último, en el año 2021 el Ministerio de Trabajo crea el Registro de Asociaciones de Trabajadores de la Economía Popular y de Subsistencia Básica, entendidos como aquellos que se desempeñan de manera individual o colectiva ya sean cooperativas de trabajo, pequeños emprendimientos promovidos por programas sociales, vendedores ambulantes, etc. Con la creación de este Registro se brinda un marco jurídico que les permite a los trabajadores y trabajadoras ejercer posibilidades para dar un paso más en la formalización de los representantes de la economía popular.⁷

En conclusión, tal como lo describe Juan Grabois⁸ en una nota que brindó a FLACSO⁹, los cambios producidos en los últimos años tuvieron distintas expresiones, pero están asociados a las políticas públicas que produjo una transformación importante buscando integrar los procesos de organización comunitaria, es por esto que los trabajadores de la economía popular resultaron ser un ejemplo para impulsar y construir poder popular, donde la motivación de los movimientos sociales produjo un impacto profundo en la organización del sector, cuyos efectos en la actualidad se siguen marcando en la historia argentina, producidos desde los años 2001 hasta la actualidad.

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-trabajo-crea-el-registro-de-asociaciones-de-trabajadores-de-la-economia>

⁸ Juan Grabois es un docente universitario, abogado, escritor y dirigente social argentino. Es licenciado en ciencias sociales y es también fundador y referente del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)

⁹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de educación autónomo para América Latina y el Caribe, dedicado a la investigación, docencia y difusión de las *ciencias sociales*. Nota:

<https://www.flacso.org.ar/noticias/grabois-de-esta-crisis-se-sale-peor-o-mejor-pero-igual-no-se-sale/>

Hubo aspectos que se desarrollarán a lo largo del informe en el cual se evidenció que los procesos de ampliación de políticas sociales y protección social tales como: el ingreso que brindaban los programas no tuvieron incrementos significativos y su monto fue perdiendo peso respecto al valor del Salario Mínimo, Vital y Móvil¹⁰, sin embargo en cuanto al fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores el apoyo que brindaban los programas de la economía popular y el cooperativismo pusieron en tensión y limitaron la Autonomía de los programas “Argentina Trabaja y Ellos Hacen”¹¹ ya no se trató de cooperativas de trabajo “tradicionales”(Voutto,2011) sino que implicó la reconfiguración de nuevas políticas sociales que comenzaron a construir nuevos sentidos de la intervención estatal, estilos de gestión, solidaridad y formas de vinculación con las organizaciones, además se enfatizaron objetivos para el fortalecimiento de aquellos sujetos que estaban excluidos del mercado de trabajo formal.

CAPITULO IV ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACIÓN SINDICAL

Resulta interesante señalar que la economía popular está representada por una organización que impulsó la conformación de un sindicato capaz de lograr un sistema de protección social para aquellos trabajadores que han quedado excluidos del mercado formal. Asimismo, lograron impulsar e implementar leyes que representen las necesidades de los trabajadores.

Para comenzar con el análisis resulta importante mencionar que las prácticas de dicha organización no son nuevas, sino que se vienen desarrollando hace tiempo bajo diversas modalidades.

En su estudio sobre el “isomorfismo periférico” Forni y Leite(2006) realizan un análisis acerca de cómo las organizaciones del tercer sector de la Argentina consiguen ser institucionalizadas y validadas por su entorno, es por ello que para comprender las estrategias de formalización de la CTEP partimos de la idea de que la organización buscó compensar desigualdades que producía el mercado y frenar la profunda crisis económica que atravesaba el país, para ello los trabajadores de la economía popular

¹⁰ De acuerdo con la Ley de Contrato de Trabajo, el salario mínimo vital y móvil se define como “la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión”.

¹¹ El “Argentina Trabaja y Ellos Hacen” está destinado a personas que integran grupos familiares en situación de vulnerabilidad y promueve la conformación de cooperativas de trabajo vinculadas a actividades económicas planificadas por el Poder Ejecutivo Nacional y sus pares provinciales y municipales.

tuvieron que luchar colectivamente para poder ser reconocidas por el estado y así lograr su legitimación.

A continuación, se describen cada una de las categorías utilizadas para realizar este informe.

ISOMORFISMO COERCITIVO

En esta primera etapa se realizó un acercamiento central al analizar cómo se dio el proceso de institucionalización de esta organización en donde el proyecto de estos trabajadores fue abordar la emergencia social que experimentaban los bajos sectores de la sociedad, a continuación, se detallan las diferencias y similitudes con los sindicatos tradicionales y los momentos de lucha para la ampliación de sus derechos. Además, hubo presiones tanto formales como informales debido a la necesidad de adoptar cierta jerarquía para conseguir recursos económicos, etc.

Por un lado, los sindicatos han perdido el poder de representación en los años 90' debido a su debilitamiento de su identidad tradicional y el aumento de la pobreza, lo que resurgió de los movimientos sociales un reclamo “desde abajo”(Svampa,2008) reclamando recursos básicos para la subsistencia de organismos públicos y también nuevas formas de trabajos por ejemplo las empresas recuperadas, es por ello que se dio un sentido colectivo a los movimientos sociales desocupados que emergieron de los barrios populares, las características que compartían eran la vinculación directa con el trabajo. El sindicalismo estaba fragmentado por la CGT¹², el MTA¹³ y el surgimiento de un sindicato novedoso, la CTA¹⁴ que en particular conllevaba a la representación de una diversidad de colectivos sociales.

La configuración de un nuevo sindicato conectados más al campo social dio un giro inesperado tensionando a los sindicatos tradicionales, estos nuevos sindicatos se organizaron con el fin de asumir una posición en el cual alcanzaba organizaciones sociales surgidas post crisis 2001, con el precedente organizativo de la CTA que promueve e instituye tradiciones y experiencias organizativas previas confluyen en la

12 “La Confederación General del Trabajo (CGT) es una asociación de trabajadores y trabajadoras que se define anarcosindicalista, y, por tanto: de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria.” Artículo 1 de los Estatutos de la CGT.

13 El Movimiento de los Trabajadores Argentinos es una corriente interna de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina fundada en 1994 por Alicia Castro (Aero navegantes), Juan Manuel Palacios (líder de la UTA) y Hugo Moyano (Camioneros) para luchar contra las políticas neoliberales que aplicaba en ese momento el presidente Carlos Menem.

14 La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) es una central obrera, nacida a partir de la separación de un grupo de sindicatos de la CGT en 1991, disconformes con la posición adoptada frente al gobierno de Carlos Menem

formación de la CTEP¹⁵ en el año 2011 (Tóffoli,2018) lo que ha generado que la “vocación sindical” de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, se haya expresado en la construcción de “poder popular”, el lugar atribuido al “barrio” y la utilización del recursos del “piquete”(Tóffoli,2017:71) pero a diferencia de los demás sindicatos la CTEP plantea la necesidad de unidad de los trabajadores excluidos para fortalecer la lucha gremial. Con el fin de instituirse como gremio la organización plantea un esquema gremial por ramas de actividad¹⁶ y secretarías, planteando objetivos y principios para la elección de delegados de base responsables en cada lugar del territorio.

Brevemente para analizar esta organización se tuvieron que dejar en el pesado los sindicatos tradicionales para articular y conformar un nuevo sindicato capaz de desarrollar una nueva construcción a la modalidad de redistribución orientada a garantizar a los trabajadores nuevas posibilidades de ingresar al mercado de trabajo, lo cual implicó una nueva forma de entender y disputar las participaciones legítimas en este sentido generar dispositivos institucionales capaces de visibilizar a este sector posibilitando la proyección al futuro logrando poder legitimarse frente a las demás organizaciones o actores en general del campo. La evidencia que utilizamos en esta categoría se basó en documentos brindados por la CTEP donde se examinó la evolución de la organización que ha permitido construir una identidad propia y su fase de consolidación con la obtención de la personería social en el 2016¹⁷.

Con el análisis de esta categoría contribuimos aportar como se organizaron bajo un esquema gremial por ramas de actividad y secretarías, sus objetivos y principios fueron la defensa de la democracia sindical en el cual se dispuso mejorar su estructura, a continuación, se detallan las Ramas y Actividades que realiza la Economía Popular.

15 La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias.

16 La CTEP se organizó en ocho ramas de actividad: campesina (producción rural), cartoneros, indumentaria, venta ambulante, motoqueros, sociales y feriantes. También fue estableciendo un secretariado nacional, con un secretario general, responsable de las distintas ramas y secretarías de distintas áreas: organización y coordinación de seccionales, coordinación de unidades productivas, salud, vivienda, deporte, esparcimiento y turismo popular, prensa y difusión, educación y capacitación, relaciones institucionales e internacionales (Fernández Moujan,2018; Tóffoli,2017)

17 El 9 de diciembre de 2015 la CTEP obtuvo la personería social bajo el gobierno del FpV (Resolución 1727/15 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), pero la misma no fue publicada en el Boletín Oficial. Finalmente, obtiene la personería social al inicio del gobierno de Cambiemos mediante la resolución 32/2016 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, firmada por el Dr. Jorge Triaca.

Cuadro 1. Ramas y Actividades de la Economía Popular en General San Martín.

| RAMA | DESCRIPCIÓN | ESPACIO DE TRABAJO | ACTIVIDADES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AGRICULTURA FAMILIAR | TRABAJOS DEDICADOS AL CULTIVO DE TIERRA. -MODALIDAD DE TRABAJO INDEPENDIENTE O EN RELACION DE DEPENDENCIA | - LOTES FAMILIARES, COMUNIDADES, COOPERATIVAS QUE SE ENCARGAN DEL CULTIVO DE FRUTAS VERDURAS. | PERSONAS ENCARGADAS DE VIVEROS, HUERTAS, PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS |
| RECUPERACION, RECICLADO Y SERVICIOS AMBIENTALES | -RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. ACTIVIDADES DE RECOLECCION, CLASIFICACION Y VENTA DE MATERIALES DESECHADOS EN EL CEMSE O VERTEDEROS DE RESIDUOS -MODALIDAD DE TRABAJO, COOPERATIVO Y ORGANIZACIONES SOCIALES | ESPACIO PUBLICO URBANO, PLANTAS RECICLADORAS, CALLES Y ESPACIOS DOMICILIARIOS | CARTONEROS/RECICLADORES DE BASURA/RECOLECTORES DE RESIDUOS EN VILLAS/OPERARIOS DE PLANTAS RECICLADORAS. |
| COMERCIO POPULAR Y TRABAJOS EN ESPACIOS PUBLICOS | -VENTA DE ARTICULOS GENERALMENTE ARTESANOS. -FABRICACION DE OBJETOS DE FORMA MANUAL O MEDIANTE INSTRUMENTOS PROPIOS. -TRABAJO DE CUIDADO INFANTIL, TRABAJO DE LIMPIEZA DE AUTOS MOTOS. | ESPACIO PÚBLICO, MERENDEROS, FERIAS ARTESANALES REALIZADAS EN PLAZAS, PASEOS DE COMPRA. | ARTESANO, VENDEDOR EN PUNTO FIJO, ARTISTA CALLEJERO, LIMPIA VIDRIOS, CUIDADORES INFANTILES. |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | -TRABAJADORES QUE SE DESEPEÑAN EN EMPRESAS RECUPERADAS. - PRODUCCION DE PRENDAS TEXTILES POLOS PRODUCTIVOS QUE SE DEDICAN A DIFERENTES EMPREDIMIENTOS EJEMPLO TALABARBERIA, HUERTA COMUNITARIA | EMPRESAS RECUPERADAS, COOPERATIVAS, AGRUPACIONES SOCIALES. | PRODUCCION TEXTIL, GRAFICA. PRODUCCION DE ALIMENTOS, CARPINTERIA, TALABARBERIA, ENTRE OTROS. |
| TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | -TRABAJO POR CUENTA PROPIA DE QUIENES TRANSPORTAN MENSAJES, RECOMIENDAS, MERCANCIAS EN MOTO | VEHICULO, ESPACIO DOMICILIARIO Y VIA PUBLICA | MOTOQUEROS, MENSAJERIA, DELIVERY, FLETES, CARGA DE MERCADERIA |
| CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y AYUDAS EN BASE A LA EDUCACIÓN | -TAREAS DE MEJORAMIENTO BARRIAL, PROMOTORES QUE INFORMAN DIFERENTES PROGRAMAS HACIA LOS BARRIOS MAS MARGINADOS. -MODALIDAD DE TRABAJO MAYORITARIAMENTE COLECTIVA EN COOPERATIVAS U ORGANIZACIONES | DOMICILIOS PARTICULARES, OBRAS DE CONSTRUCCION Y DIFUSION DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS BRINDADOS POR EL ESTADO. | COOPERATIVISTAS DE VIVIENDA, PROMOTORES TERRITORIALES, PLOMEROS, ELECTRICISTAS, ALBANILES, TRABAJADORES DE EDUCACION. |
| SERVICIOS PERSONALES Y OTROS OFICIOS | -EMPREDIEMIENTOS MAYORITARIAMENTE MAS DE 10 PERSONAS -CONSTITUYE UN GRUPO OCUPACIONAL HETEROGENEO MAS QUE UN OFICIO | TALLERES, CAPACITACIONES | CAPACITACIONES EN BASE A SERVICIOS COMO PELUQUERIA, GASTRONOMIA, CUIDADO DE ANIMALES, SERVICIOS INFORMATICOS, ZAPATERIA, HERRERIA, ETC |
| SERVICIOS SOCIO COMUNITARIOS | -TRABAJOS DE CUIDADOS COMUNITARIOS VINCULADOS AL DEPORTE, CULTURA BARRIAL, DE VIOLENCIA DE GENERO Y SALUD | ESPACIOS PUBLICOS, MERENDEROS, COMEDORES, ESPACIOS VERDES. | TRABAJADORES DE COMEDORES, GUARDERIAS COMUNITARIAS, PROMOTORAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, TRABAJADORES PARA LA CULTURA DEL DEPORTE Y RECREACION, REINSERCIOS DE LIBERADOS Y RECUPERADOS DE ADICCIONES. |

Fuente: elaboración propia en base al trabajo de campo y ReNaTEP (2021)

Este cuadro sirve para dar sustento a la idea de que la supervivencia organizativa exige adaptación a las condiciones del mundo del trabajo, lo que marca una cultura organizativa como recursos estratégicos que utilizan, contribuyendo al éxito de la organización y por otro lado induciendo a la organización al aprendizaje y al cambio de las formas de trabajo. Asimismo, en función a las demandas de los trabajadores la presente elaboración permite conocer el proceso por el que la organización se adaptó a un entorno complejo y permitió conocer el desempeño de las tareas y funciones que realizan.

Desde esta perspectiva, es importante señalar los momentos históricos durante los primeros años de la CTEP con que herramientas y estrategias contaron para fortalecer las ramas y por otro lado las acciones que realizaron para reclamar la ampliación de sus derechos. Para comenzar, se pueden identificar tres etapas.

La lucha por el reconocimiento social y la personería gremial (2011-2015): las publicaciones de la propia prensa argentina que realizaron algunos diarios como Clarín, La Nación¹⁸, Infobae¹⁹ y la difusión por medios de comunicación dan cuenta de una etapa de expansión y articulación de presentación de demandas y luchas sectoriales representadas por su sindicato en las que se destacan persecución policial y judicial a trabajadores de vía pública, demandas de tierras y viviendas, etc. En este contexto se destacó la movilización realizada el 17 de abril de 2014, en donde presentaron una gran cantidad de demandas, por la apertura de Paritarias Populares y el reconocimiento de los trabajadores independientes, informales y cooperativistas, a las que se agregaron el aumento de programas sociales, el reconocimiento sindical, la baja del IVA a la canasta básica para la economía popular, etc. Luego de unos meses se realizó la actividad más confrontaría hacia el gobierno saliente (un acampe por tiempo indeterminado) para exigir la Personería Gremial, lo que resultó que la conquista de la Personería Social sea el último día de gestión de Cristina Fernández. De este modo, los trabajadores lograron su reconocimiento gremial, lo que permitió la apertura de paritarias y la participación en el Consejo del Salario.

¹⁸ <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-corte-solo-reconocio-el-derecho-de-huelga-a-las-asociaciones-sindicales-nid1906696/>
¹⁹ <https://www.infobae.com/politica/2021/03/02/el-gobierno-le-otorgara-la-personeria-social-a-una-organizacion-piquetera-que-busca-ser-parte-de-la-cgt/>

La Ley de Emergencia Social (2016): Con la personería Social y el cambio de gobierno de Macri²⁰ se encontró un fuerte incremento en la inflación y retracción económica lo que trajo fuertes consecuencias negativas en los sectores populares (Maldovan Bonelli. Ynoub, Fernández Moujàn, y Moler, 2017), en los datos obtenidos por los trabajadores de la economía popular nos comentaron que se incrementaron denuncias de persecución política y judicial a dirigentes de la economía popular y se activó una serie de manifestaciones junto a otras organizaciones. El 22 de abril se lanza el primer plan de lucha llamado “Triunvirato de San Cayetano, Barrios de Pie (Bdp) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), donde se proponen la sanción de una Ley de Emergencia Social definidas para actualizar los programas de cooperativas, universalizar tarifas sociales etc. Meses después, en agosto de 2016, se realizó la masiva marcha “San Cayetano a la Plaza de Mayo” con la consigna “Paz, Pan y Trabajo”, donde se destacaron dos reclamos importantes de los cuales finalmente fueron escuchados por el Estado: estos eran la Ley de Emergencia Social (LES²¹) y por el otro el Salario Social Complementario, además de estas demandas lograron crear un Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATREP²²) y un Consejo de la Economía Popular y del Salario Social y Complementario (CEPySSC²³).

Marcha Federal (2018): se destacaron por determinar diferentes demandas expresadas en cinco leyes: Emergencia Alimentaria, Infraestructura Social, Urbanización de Barrios Populares, Agricultura Familiar y Ley de Adicciones. Con la corrida cambiaria producida por el pedido del préstamo al Fondo Monetario Internacional y el incremento de la inflación, las tarifas elevadas, los trabajadores de la economía popular lanzaron el plan de lucha “Fuera el FMI, Basta de Hambre” dejando en evidencia el principal reclamo de la CTEP en contra del hambre y de las políticas económicas producidas por “Cambiemos”.

20 El gobierno de Mauricio Macri se basó en tomar medidas económicas que no favorecieron a los trabajadores, algunas de ellas fueron desarticular el INDEC cuando los números comenzaron a ser negativos, otras medidas fueron eliminar los subsidios de energía, los despidos masivos en el estado, etc, una de las fuentes que encontramos y responden a lo que fue el gobierno de cambiamos es: https://elpais.com/economia/2019/12/10/actualidad/1575952685_821004.html, (aquí se muestran algunos datos económicos que sirven de sustento para mostrar algunas medias que tomo el ex presidente Mauricio Macri y dejo expuesto la pobreza y el desempleo, entre otros indicadores). https://www.celag.org/wpcontent/uploads/2018/12/A_TRES_AN%CC%83OS_DE_MACRI_BALANCES_Y.pdf - https://www.indec.gob.ar/ftp/documentos/sintesis_gestion_indec_2015_2019.pdf

21 Tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional.

22 Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), en el cual se inscriben trabajador/a de la economía popular lo que permite acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación.

23 Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (en adelante el CEPSSC) en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El CEPSSC será un ámbito institucional permanente, que deberá determinar periódicamente los lineamientos para el cumplimiento de los objetivos de la ley 27345.

Cabe señalar que a partir del recorrido de las demandas hasta la actualidad lograron cambios significativos que fueron relevantes para este sindicato en cuestión. En conclusión, esta estrategia se refirió a las imposiciones o presiones que tuvo que afrontar esta organización para poder alcanzar su legitimidad; que los momentos históricos fueron complejos y el movimiento social y sindical no solo buscó maneras de garantizar el futuro de esta organización, sino que se plasmó en dar soluciones estructurales a los problemas graves que tenían los trabajadores de la economía popular.

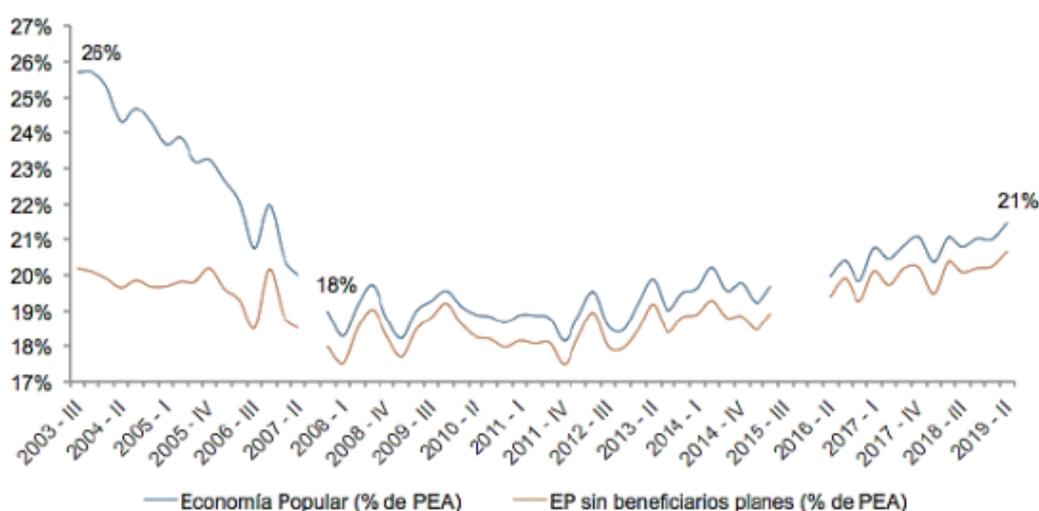
ISOMORFISMO POLITICO

En esta categoría se observan presiones isomórficas de tipo político, a diferencia del isomorfismo coercitivo, se puso en foco el tipo de vínculo positivo y negativo que la CTEP tuvo con dos gobiernos nacionales, el de Cristina Fernández y el de Mauricio Macri.

La CTEP logró reconocerse como movimiento social de escucha política y aplicar medidas adecuadas para ser escuchados por el Estado, lo que generó una identidad colectiva que sirvió como herramienta para canalizar y resolver problemas, esta identidad desarrolló estrategias para lograrlo. Para poder analizar esto fue necesario demostrar la supervivencia de la organización y las instancias que tuvieron que adaptar con los diferentes gobernantes, desde el 2011 al 2021.

Para el 2011 el desempleo tocó un piso del 7,1%, para el año 2014, la inflación le ganó por primera vez a los salarios desde el año 2003 y luego para el año 2015, vía ancla tarifaria y cambiaria, los salarios recuperaron su posición y la economía logró un crecimiento agregado del 2,4%(Porta et. Al, 2017). En la etapa de Cristina Fernández de Kirchner 2007-2015, se observó diferentes periodos aspectos favorables, como momentos críticos de estancamiento y retracción de sectores, pero una de las características principales de la política económica era la inclusión social, mejorar los niveles de empleo y salarios reales.

Grafico 1: Economía Popular en porcentaje de la PEA. Serie trimestral 2003 a 2019



Fuente: Informe OCEPP (2019) en base a EPH, 3er trimestre 2003 a 2do trimestre 2019

Este cuadro realizado por un informe del OCEPP (2019) en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), muestra la evolución del sector de la economía popular en relación a la Población Económicamente Activa (PEA). Lo que demuestra que en el primer tramo de los gobiernos kirchneristas, el crecimiento económico permitió reducir el desempleo y el mercado laboral absorbió parte de la población de la economía popular, mientras que en el 2008 se produjo un estancamiento, durante este ciclo se mejoró la situación laboral y se fortalecieron a los sindicatos y se recompusieron las instituciones laborales, aunque no impidió el empobrecimiento de hogares asalariados y no asalariados. Por otro lado, algunas repercusiones que modelaron al sector de la economía popular tuvieron objetivos potenciadores para las organizaciones de productividad y de bajos recursos, las políticas públicas implementadas durante el 2011 al 2015 permitieron mejorar la condición social y económica de los sectores más marginados.

En el momento de realizar entrevistas a diferentes trabajadores y preguntar acerca de los beneficios que obtuvieron en los diferentes gobiernos nos reforzaron en términos generales que el gobierno Kirchnerista permitió mejorar la condición social y económica de los sectores de más bajos recursos y que las políticas de contención social otorgaron a los trabajadores excluidos del mercado formal nuevos derechos que se debieron a la condensación de luchas y aperturas a nuevos Programas (Potenciar

Trabajo²⁴, Microcréditos²⁵, Protaal²⁶, etc.), lo que profundizó asimismo la creación de empleo digno desde la economía social y solidaria.

“En realidad nosotros empezamos aparecer en los años 90’, se fortaleció luego en el gobierno de Néstor Kirchner, lo que nos permitió obtener más derechos, la economía popular dentro de los barrios creció un montón en base a derechos que nos otorgó Cristina y dando una estructura más cooperativista, en los años 2008 y 2010 fueron los años con más crecimiento de cooperativas, más que nada con los proyectos de Aysa con el programa agua más trabajo que se contrataba a cooperativas para que hagan las veredas y brindar agua potable segura por red en cualquier partido no solo en los barrios populares, a través del Kirchnerismo logramos tener frente a la sociedad una mirada más completa a lo que era la economía popular en el barrio, fue ahí cuando apareció Grabois y todos los dirigentes y hoy por hoy siguiendo los mismos derechos y siguiendo los mismo lineamientos puedo decir que la economía popular es una de las economías en auge porque no solo están en los barrios sino también en empresas, lo que hace que sea una economía más consiente por ejemplo en lo ambiental y con respecto a lo social ya que las empresas además de ganar plata generan un impacto positivo en la sociedad como también en el ambiente y también el pueblo organizado se fortalece para que no caigamos en mano de la derecha como suele caer todo, los 4 años de Macri nos vimos desfavorecidos ya que se nos cerraron muchas posibilidades causado por las fábricas que cerraron y los despidos masivos que hubo”.

Entrevista a María (48 años), Trabajadora de la economía popular Polo Zeballos

Por otro lado en el gobierno de “Cambiemos²⁷” condujo a los movimientos popular a desarrollar una estrategia de resistencia con influencia política y organizativa ya que en el 2015 se cristalizó un nuevo rumbo en materia económica como consecuencia las empresas buscaban la atomización de las luchas obreras, para este periodo se impuso una continua aspiración de endeudamiento, altos niveles de inflación y un progresivo ajuste del gasto fiscal, lo que tuvo consecuencias importantes para la clase baja y entre ellas fue la notable precarización laboral y la pobreza, estos datos pudimos obtenerlos de informes producidos por CELAG²⁸. En estos años se vio los marcados intentos de

²⁴ El Programa Potenciar Trabajo busca mejorar las posibilidades de empleo y generar nuevas propuestas productivas para personas que están en situación de alta vulnerabilidad social y económica.

²⁵ Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social- Fomentar la economía social en el ámbito nacional, propiciando la adhesión de las provincias a la Ley de Microcrédito, haciendo posible su inclusión en los planes y proyectos de desarrollo local y regional.

²⁶ Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local: El PROTAAL fue creado por Resolución N° RESOL-2020-163-APN-MAGYP de fecha 7 de agosto de 2020 del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, con el fin de brindar asesoramiento técnico, financiamiento y apoyo a los gobiernos y organizaciones para la producción local de alimentos y la generación de trabajo.

²⁷ En su plataforma oficial <https://jxc.com.ar/plataforma-juntos-por-el-cambio-paso-2019/>, se constituyen como miembros que buscan consolidar la democracia y sus partidos integrantes son Liberalismo, Radicalismo, Conservadurismo, su principal coalición es opositora de Argentina.

²⁸ CELAG es un Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica que analiza desde el 2014 los fenómenos políticos, sociales y económicos de América Latina y el Caribe.

profundizar la ofensiva contra organizaciones de trabajadores de la economía popular y se apuntaba a la estructura institucional especialmente de los gremios más movilizados presentando recursos para quitarles sus personerías gremiales. En este periodo el sector público estuvo motivado por los reclamos de las crisis (despidos, falta de renovación de contratos, deudas salariales, etc), como respuesta a la estrategia represiva y de confrontación por parte del gobierno emergieron entre ellos la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, en el año 2019 se mantuvo la denuncia por el hambre, la movilización al Ministerio de Desarrollo Social por la reapertura de la “paritaria social”, las ollas populares contra la baja en mono tributos sociales y la reincorporación de trabajadores dados de bajas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), entre el 2015 y el 2019 la deuda creció un 76,1 %, con lo que respecta a nuestro informe estos datos son importantes ya que el plan macroeconómico que impulsó el gobierno de Mauricio Macri generó profundos cambios en la regulación monetaria, financiera y cambiaria lo que generó más inflación, desempleo y una mala distribución del ingreso, en suma los trabajadores informales tuvieron que desarrollar estrategias de defensa hacia el gobierno de turno.

En nuestro trabajo se ha analizado los indicadores macroeconómicos de la gestión de Cambiemos que han sido negativos, por lo que nos parece oportuno desarrollar en este informe los datos obtenidos, en primer lugar el Producto Bruto Interno (PBI) cayó en tres de los cuatro años acumulando un retroceso del 8,7% medido per cápita, en segundo lugar creció exponencialmente el peso de la deuda externa sobre el PBI: si representaba el 53 % del mismo en el 2015, superaba el 80 % al finalizar el 2019, por lo que se triplicó la fuga de capitales según datos del Banco Central, en tercer lugar la producción industrial cayó un 13,0 % en cuatro años, profundizando la tendencia iniciada en el 2011; respecto a este último año la caída acumulada alcanza al 17,5 % (CEU, 2020). Este análisis buscó demostrar diferentes fuentes y datos económicos que demostraron los recortes del gasto estatal, lo que no compensaron el desfinanciamiento del sector público agravado por las políticas oficiales y la creciente presión del déficit financiero causada por el endeudamiento, lo que provocó además que los precios al consumidor profundizaran la tendencia alcista pre-existente, por lo tanto si bien durante el segundo mandato del Frente para la Victoria la inflación promedio fue del 28,5 % (con un pico del 38,8 % en el 2014), en el mandato de la Alianza Cambiemos su promedio fue del

42,2 % (con un pico de 53,8 % en el 2019). Esto demostró el comportamiento negativo de los indicadores macroeconómicos de la gestión de Cambiemos.

Por otro lado queremos mencionar que el primer reconocimiento del sector lo hizo Cristina Fernández de Kirchner y hoy en día el Presidente Alberto Fernández sigue algunos de los lineamientos presentados por la Ex Presidenta, pero aporta a que los trabajadores de la economía popular tienen que ser parte de los empleos formales resaltando que se debe comenzar a recorrer un camino de institucionalización y regularización a través de la creación de áreas ejecutivas, reconocimiento de las tareas socio comunitarias, programas de asistencia hacia la producción y fortalecimiento impulsada por los movimientos populares siendo así parte del proyecto político.

En conclusión, en esta categoría se buscó caracterizar las políticas públicas que favorecieron y perjudicaron la actividad de los trabajadores de la economía popular y entender el sentido y posibilidades que abordan las lógicas de acción gubernamental, sin embargo los trabajadores de la economía popular saben evidenciar que el Estado es el interlocutor central de sus demandas la elección de uno u otro partido político demuestran que en tiempos políticos se definirá las mejores o peores condiciones que pueden proteger su sector y sus estrategias en los modos de organización de modo tal que terminen garantizando las posibilidades de acceso al empleo y subsistencia.

En el caso de la Municipalidad de General San Martín Gabriel Katopodis (Intendente) desde el año 2011 hasta el 2019 ha implementado medidas para favorecer a la economía popular, a través de entrevistas realizadas a diferentes asesores y funcionarios confirmaron que una de las características importantes de su gestión fue facilitar la transición para promover trabajo decente por lo cual fue necesario aplicar estrategias que abarquen una gama amplia de acciones políticas tales como la protección e incorporación de programas como fue el “Vuelve a la Escuela”²⁹, brindar talleres de todo tipo (carpintería, peluquería, etc) además de brindar recursos y materiales hacia cooperativas para que puedan desempeñarse de diversas formas ya que la economía informal puede acumular capital y vínculos cooperativismo suficientes para comenzar a recorrer un camino autónomo de crecimiento, estas estrategias aplicadas por Gabriel Katopodis siguen siendo el hilo fundamental en la Gestión de Fernando Moreira desde el 2020 hasta la actualidad

²⁹ VOLVE A LA ESCUELA, es un programa municipal de General San Martín que comenzó en 2012, en el que se trata de acompañar a los jóvenes que desean terminar sus estudios primarios y secundarios, esta propuesta permite realizar un seguimiento individualizado a fin de contener las demandas concretas de los Vecinos de San Martín.

ISOMORFIMISMO JURIDICO

Dentro del isomorfismo jurídico se encuentran las leyes vigentes que tuvieron que adaptar las organizaciones dejando de lado la informalidad, lo que facilitó el acceso a financiación. Entre los procedimientos nos encontramos con la necesidad que tuvieron los trabajadores de la economía popular de obtener personería jurídica, estatutos, demostración patrimonial e inscripción en determinados organismos públicos, además respecto a la acción colectiva y la magnitud de las movilizaciones lograron adoptar nuevas formas de reconocimiento.

En primer lugar, hay que señalar la variedad de organizaciones populares que apostaron a una nueva herramienta de carácter gremial: Delegados de cooperativas y organizaciones de la economía popular del Movimiento Evita, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), el Movimiento Nacional de Fabricas Recuperadas (MNFR), la Cooperativa La Alameda y organizaciones agrarias como el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). En el año 2013, la CTEP ya contaba con la participación del Movimiento Popular La Dignidad (MP-LD), el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (MNER), la Organización Social y Política “Los Pibes” y la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón. Hacia el año 2014, se sumaron el Movimiento Popular Patria Grande y Misioneros de Francisco. En el año 2016, La Garganta Poderosa anunció mediante un comunicado su incorporación a la CTEP. A lo largo de esos años, la CTEP sumó el apoyo más o menos activo del Movimiento Popular Revolucionario Quebracho, el Frente Popular Darío Santillán, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), Seamos Libres, el Movimiento 8 de octubre, el Encuentro de Organizaciones, la organización Carlos Mujica, entre otras organizaciones locales de distintos puntos del país como el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), la Federación de Organizaciones de Base (FOB), Causa, entre otras.

En conjunto estas organizaciones lograron construir un sindicato capaz de hacer frente a las demandas sociales que necesitaban representación gremial para poder plantear de forma más sintética sus problemáticas. Para poder evidenciar la cantidad de organizaciones que se unieron a la CTEP y como lograron construir su sindicato, fue necesario indagar a partir de publicaciones, entrevistas, marchas que realizaron durante el 2011 al 2019, en el que se analizó la unificación de los diversos movimientos sociales

y la creación del sindicato. En lo que respecta a la cantidad de organizaciones que se unieron a la CTEP, lograron generar una identidad colectiva común, lo que responde a uno de los objetivos propuestos de nuestra investigación y por el otro lado el sindicato pudo evaluar sus recursos de poder, identificar sus capacidades e imponerse como un sindicato jurídicamente organizado.

El enfoque jurídico investigado se basó en demostrar un conjunto de valores, principios e intereses expresados por los trabajadores de la economía popular lo que nos permitió entender su realidad, y describir cómo el Estado buscó contribuir con leyes y programas para asegurar la protección social de los sectores más vulnerables, como resultado de las luchas sociales que se fueron produciendo a lo largo de estos años, se lograron establecer leyes que regulen a los trabajadores excluidos del mercado formal. De esta manera, nos parece importante aquí mencionar algunas de las leyes y programas relevantes que consiguieron:

En primer lugar el decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 que amplió la Emergencia Sanitaria en el cual se dispuso disponer de recomendaciones y medidas tales como realizar campañas educativas, que garantizan el congelamiento de precios de alimentos, alquileres y tarifas de servicios; eventos máximos etc., en segundo lugar el Ingreso Familiar de Emergencia(IFE) que fue un seguro social que se entregó a trabajadores informales y monotributistas durante la emergencia sanitaria y en tercer lugar el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción 332/2020 que incluyó medidas para asistir a las personas y a las empresas afectadas por la crisis sanitaria

Este estudio de caso se enfocó específicamente en el programa Potenciar Trabajo que intensifica la relación entre el municipio de General San Martín y los trabajadores de la economía popular distribuidos en diferentes espacios del territorio, este programa se reconoció post pandemia y articuló el desarrollo de mecanismos de producción para el auto sustento, además de fomentar nuevas oportunidades de empleo y comercialización de productos, promoviendo la generación de espacios que consoliden cadenas de comercialización y fortalezcan el desarrollo de sus mercados específicos (Resolución 121/2020,MNDS). Por otro lado, el Municipio de General San Martín brindó acompañamiento a las cooperativas, merenderos y polos productivos como una contraprestación a la participación en proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios o a través de proyectos para que los mismos trabajadores puedan

terminar el nivel educativo. A nivel local hoy en día existen más de 100 unidades productivas de la Economía Popular en General San Martín distribuidas en todo el territorio y están establecidas como merenderos, centros de oportunidades, Cooperativas, Polos Productivos, etc., estos datos los pudimos obtener a través de entrevistas realizadas a empleados del espacio de San Martín Emprende, que es un centro de capacitación en el cual se lleva adelante diferentes programas como el Potenciar Trabajo entre otros que articulan constantemente con los trabajadores de la economía popular.

ISORMORFISMO MIMETICO

Para esta categoría se desprende la estrategia de cómo esta organización tendió a modelarse a sí mismas siguiendo otras organizaciones similares en su campo, las cuales les parecen más legítimas o exitosas.

El fenómeno específico analizado aquí fueron las empresas recuperadas que tuvieron lugar en los años 2001 y 2002 que favorecieron a la autogestión, específicamente la movilización y el fortalecimiento político del movimiento social crea condiciones de confianza mutua (Tilly 2010). En este sentido los principales actores fueron los trabajadores que participaron activamente para conservar sus fuentes de trabajo lo que tuvieron que transitar por diferentes etapas como fue el encuentro con el Ministerio de Trabajo del gobierno nacional para tratar las problemáticas laborales que estaban atravesando, sintéticamente las empresas recuperadas se relacionaban con la autogestión de los trabajadores lo que significaba nuevas modalidades de control de la producción, nuevo uso del espacio y una nueva distribución del saber.

En cuanto a la organización se observaron experiencias de innovación social, que fomento a que una franja de trabajadores recuperase sus empresas en crisis y la auto gestionasen, como estrategia para enfrentar la amenaza de la desafiliación social (Castell 2000). La recuperación de empresas comenzó a transmitir a diferentes movimientos sociales una acción colectiva que despertó el interés en afrontar los riesgos laborales que se imponía en esa época a lo que los trabajadores decidieron buscar soluciones subordinados la mayoría en parte por los sindicatos.

Para esta estrategia se utilizó el isomorfismo mimético para demostrar cómo los trabajadores de la economía popular tomaron en cuenta la recuperación de empresas y el

trabajo autogestión que dieron el impulso inicial para la construcción de nuevas posturas políticas, tradiciones ideológicas y organizaciones que se distinguieron del resto creando nuevas identidades sociales (McAdam, Tarrow y Tilly 2005; Klandermans 1991), luego de varias crisis que paso el país, los movimientos se fueron reconfigurando en términos políticos y organizativos. Las nuevas organizaciones que se fueron constituyendo en los últimos años en términos políticos y organizativos (Palomino, 2002) impulsados por sectores politizados, lograron que en la mayoría de organizaciones se utilizara el criterio del cooperativismo y organizaciones auto gestionadas lo que adopto mejor a la articulación institucional.

A partir de las entrevistas realizadas pudimos observar que los trabajadores de la economía popular elaboraron estrategias en función de su tipo de vínculo con el Estado, y de esta forma lograron elaborar propuestas políticas para el crecimiento del sector, articular recursos sociales, favorecer la elaboración de nuevos proyectos, nuevas perspectivas económicas y el reconocimiento jurídico, además de auto gestionarse y posicionarse frente a las demás organizaciones. Lo que significó, como remarca el isomorfismo mimético, adquirir desafíos que son principalmente impuestos por el entorno y la opción por el mimetismo asegura la legitimidad que tiene en cuenta esos retos y busca de esta forma dar respuestas a ellos.

ISOMORFISMO NORMATIVO

Dentro de esta categoría se encontró con la lucha colectiva de los miembros de una ocupación por definir condiciones y métodos de su trabajo; en este caso es relevante destacar que en las organizaciones argentinas no se ha alcanzado todavía un nivel de profesionalización y resulta justamente una dificultad para manejar los recursos humanos debido a la falta de formación, capacitarse es fundamental para trabajar en los sectores excluidos.

Las ideas aquí plasmadas son construcciones colectivas que surgieron a partir de las entrevistas en polos productivos que tiene la CTEP en General San Martín, lo que nos permitió observar estrategias que utilizaron para lograr establecer una base cognitiva y su legitimidad frente a otras organizaciones.

En los lugares visitados durante el trabajo de campo (Polos Productivos, Ferias, Organismos Públicos) se ofrece a las personas trabajadoras del sector asistencia,

asesoramiento, acceso a maquinarias industriales, formación para terminar los estudios secundarios, capacitaciones con certificado oficial, etc., buscando así fomentar el trabajo y la educación principalmente. En los polos productivos se abordan diferentes temáticas desde artesanos hasta trabajadores textiles, proponiendo estrategias de asociativismo para la producción y la comercialización principalmente, participando en ferias de economía popular.

En la investigación, uno de los principales objetivos constituyó en realizar entrevistas que nos sirvieran para observar el fortalecimiento de las identidades de las personas trabajadoras que asistían a las capacitaciones y a terminar sus estudios. Es así que encontramos en estos lugares un espacio propicio para realizar nuestra intervención, a su vez el equipo técnico y los referentes de cada cooperativa nos fueron mostrando la importancia de los talleres que realizaban y en cuanto la concepción del trabajo asalariado, nos admitían que el cobro es poco por el esfuerzo que realizaban teniendo en cuenta que la mayoría tenían hijos que mantener y no logran encontrarse cómodas o a gusto en sus relaciones laborales formales, al expresar esto, notamos que estas personas no se encuentran limitadas para trabajar en otros lugares, ya que desarrollan estrategias de sostenimiento manteniendo la lógica de la autogestión lo que no significa que sea individual sino que remarcan la importancia de lo colectivo lo importante de visualizar a miles de personas que eligen desempeñarse bajo ese tipo de Economía.

Para esta categoría desarrollada es importante hablar de la importancia de la capacitación en las organizaciones ya que ellos pueden administrarse con estándares semejantes a las organizaciones lucrativas para lograr los avances que han logrado (Federico Cerdeiro, 1999).

Al expresar esto notamos además que la mayoría de las respuestas recibidas en las entrevistas reflejaron que no había un auto reconocimiento de estas personas como trabajadoras ya que como estaban reconocidas por el estado y son sectores excluidos no se aborda el trabajo en profundidad, solo se propone actuar desde lo económico.

“Además de necesitar ayuda económica por parte del estado, requerimos la presencia de atención psicológica para los niños, ya que hay situaciones, cuestiones de conducta que sobrepasan las herramientas que tenemos para darles contención, necesitamos profesionales que ayuden a resolver los problemas de violencia vividas en el barrio”.

Entrevista a Nancy (trabajadora de la economía popular, comedor J.L. Suarez)

Encontramos relevante tener presente que el trabajador de la economía popular constituye al fortalecimiento de la identidad y ayuda a romper la idea del trabajo tradicional, lo que está permitiendo tener conciencia del lugar que ocupan en la sociedad y cómo influye el funcionamiento de estas cooperativas u autónomos en el mercado del trabajo.

CAPITULO V

DESAFIOS DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS PÚBLICAS

Ya hemos analizado las diferentes estrategias que utilizó la CTEP para conformarse como un sindicato, sin embargo, en comparación con los programas adaptados contra la pobreza y el trabajo informal no lograron una buena administración y transparencia.

El Ministerio de Desarrollo Social desde la Secretaria de Pérsico nos envía la cantidad de altas y bajas que podemos dar por año, lo dividen a través de diferentes cooperativas inscriptas en General San Martín, pero nosotros no tenemos un control si en realidad se la dan a un primo o a un amigo y si están realmente trabajando en la economía popular, no hay regularización de este plan solo se piden algunos datos y la verdad que existen demasiadas irregularidades, cada vez son más las altas que se dan y no existe una medida para regular estos planes.

Entrevista a Mariano (Empleado Municipal, Trabaja en el sector de Altas y Bajas del Potenciar Trabajo)

Consideramos que el programa “Potenciar trabajo” es un sistema orientado a reducir la desocupación, el trabajo informal y la pobreza no se tienen en cuenta el modo de aplicación, no existe un ente que regule si en realidad todos los que pertenecen a este programa son trabajadores de la economía popular, si es que cuentan con cooperativas de que tipo, si nutre realmente la cultura de trabajo, si encuentran apoyo y tolerancia por parte de la sociedad, etc.

En el análisis de campo nos encontramos además con diferentes trabajadores de la economía popular que particularmente están preocupados por que algún día pierdan su fuente laboral, en las entrevistas realizadas nos comentaron acerca de que este programa no es la forma más efectiva de reducir drásticamente el riesgo de pobreza de un hogar y que es por ello que es fundamental el empleo, pero con acciones que implique mejorar sus ingresos como sería el mono tributo social³⁰, en el cual se incluya aporte para la jubilación y además contar con una obra social para la atención de la salud, corresponde

30 El Mono tributo Social es un régimen tributario, que promueve la inserción de emprendedoras y emprendedores en situación de vulnerabilidad, que realizan una única actividad económica por cuenta propia y se encuentran fuera del mercado formal laboral o trabajando en relación de dependencia con ingresos brutos inferiores al haber previsional mínimo.

aclarar que no todos los trabajadores de la economía popular están inscriptos en el mono tributo social lo que genera incertidumbre por parte de los trabajadores.

En el desempeño de políticas públicas como fue por ejemplo el programa “Potenciar Trabajo” que se destacó por las entrevistas realizadas nos mostraron que los políticos tuvieron que adoptar una política en el momento políticamente correcto ya que el estado sufría presiones vinculadas a la resistencia y defensa de las fuentes de trabajo a través de las marchas y manifestaciones que se fueron dando en todo el país, lo que surgió como respuesta a estas demandas este programa, una vez que se concretó y se dispuso de los recursos para llevarlo a la práctica, los políticos perdieron el objetivo inicial lo que provocó que la duración del programa siga creciendo más allá de lo previsto originalmente, en este sentido surgieron conflictos en la forma de evaluar, diseñar e implementar mecanismos que estimulen la reducción de la pobreza.

Es importante mencionar que las políticas públicas son formuladas por el Estado desde su nivel central, se debe reconocer que las políticas implementadas no aportan a la construcción democrática del país, tampoco fortalecen y satisfacen las demandas de la sociedad (Juan Podestá Arzubíaga, 2001), es por eso que coincidimos con este autor y con otros que han estudiado los programas y las políticas públicas que ejecuta el Estado y sostenemos que muchas veces por parte de los gobernantes de turno en los tiempos de lanzar una iniciativa o desactivarla, no comprenden las funciones que debe cumplir cada uno de los actores de la política social, lo que causa múltiples problemas, en este caso en particular el municipio de General San Martín necesitaría realizar en el papel institucional acciones que den respuestas flexibles a este proceso, que existan profesionales que contribuyan al buen funcionamiento del programa, recurriendo a técnicos-evaluadores, o mismo la formación de funcionarios que es tan importante como la que quienes llevan a cabo cooperativas.

Finalmente, en este apartado se demuestra que promover la creación de este tipo de programas puede ser de ayuda mínima para que la población cuente con un ingreso estable. Sin embargo, se necesita de manera complementaria promover mejoras en la productividad, en los empleos, en el sistema educativo, lo que garantizará igualdad de oportunidades y de seguridad social que hoy en día requiere acciones urgentes por parte del Estado. Por otro lado me parece importante que cada organización que integra a la CTEP cuente con una comisión de profesionales tanto abogados como contadores, que se encarguen de llevar informes sobre el presupuesto, los estados financieros, etc.,

Asimismo, los trabajadores de la economía popular podrían incluir dentro de estas comisiones una secretaría o rama obligatoria que tenga como objetivo fomentar la educación y la formación en oficios lo que produciría en la organización y en el movimiento en su conjunto un medio para construir una sociedad distinta, más participativa, igualitaria y con más oportunidades en el mundo del trabajo.

Concluyo entonces que el crecimiento de los trabajadores de la economía popular es producto tanto de la situación fiscal deficitaria, que obliga al estado hacer frente a las demandas de la sociedad acompañada de una política económica que no tiene a la generación de empleo decente entre sus objetivos básicos, ante esta situación las restricciones fiscales son producto de un gasto excesivo por parte del estado lo que no se tiene en cuenta es que si aumentara la empleabilidad a través de capacitaciones con requerimientos básicos para el aparato productivo se reduciría la desigualdad y para entonces podría mejorar los ingresos y los empleos de cada persona, lo que garantizaría la reducción de la pobreza.

CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos en este trabajo sostengo que las estrategias que utilizaron los trabajadores de la economía popular para lograr su formalización como sindicato fueron por un lado la adopción de mecanismos que favorecieron la autogestión, la articulación de políticas públicas y las estrategias explícitas del isomorfismo coercitivo, político, jurídico, mimético y normativo. Estas categorías son centrales como parte del informe aquí presentado, pero se tienen en cuenta que los desafíos futuros que debe adoptar la organización disminuyen la posibilidad de ganar niveles de autonomía para obtener recursos tanto para el desarrollo individual como colectivo, es por eso que se considera importante que dentro de esta organización se incluyan profesionales capaces de formar e innovar cambios constantemente para que así logren ampliar más oportunidades hacia los trabajadores.

Los desafíos con los que se enfrenta la economía popular consisten en el fortalecimiento de su organización, en cómo pueden adoptar medidas para que se genere más producción y consumo local, así como lo han demostrado las fábricas recuperadas que surgieron en un contexto negativo debido a la crisis del 2001 lograron reproducirse como unidades productivas, por lo cual se consolidaron en el mercado interno, en este contexto han accedido a tener éxito, generando modelos de cooperativas que

proporcionen legitimidad y otorgando a los trabajadores oportunidades para la reinserción laboral.

Los planteamientos de la economía popular que se revisaron en el presente informe, surgidos a partir del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, seguidos por Mauricio Macri y Alberto Fernández, debieron ser evaluados teniendo en cuenta diferentes formas de políticas públicas, basándonos en las condiciones económicas contextuales y en los avances relativos a solidaridad, cooperación, apoyo mutuo, en el progreso de las luchas colectivas y en su recorrido histórico.

En este informe encontramos indicios que demuestran que en el gobierno de Cristina Fernández se vio caracterizado por la efectividad en la reducción de la indigencia y la pobreza, a través de diferentes Programas Sociales que promovieron a las organizaciones obtener cooperativas y mono tributo social lo que oriento a registrarse logros muy significativos en el mercado del trabajo, pero en el gobierno de Mauricio Macri no ocurrió lo mismo, el crecimiento de los trabajadores informales fue producto de situaciones fiscales deficitarias lo que demostró que el modelo económico fue una política de exterminio hacia los sectores más pobres lo que motivo a que los movimientos sociales tuvieran que realizar huelgas y contra ponerse con las políticas implementadas, además su gobierno tuvo dificultades para lograr la reducción de la inflación y recuperar los empleos (producto de la masiva ola de despidos que hubo en el país desde el 2015 al 2019), por otro lado Alberto Fernández (2019), pese a los intentos de mantener los niveles de inversión social e incluso aumentarlos sobre todo a los trabajadores que quedaron excluidos del mercado formal no fueron suficientes. En fin, no se ha podido mejorar los umbrales de pobreza pero si se pudo implementar más derechos y garantizar más oportunidades a las nuevas generaciones, en estos últimos años.

Por otra parte, se ha demostrado que involucrar a la gestión gubernamental para la emisión de leyes y programas, en donde se apoye a estas organizaciones con medidas como el Potenciar Trabajo y con herramientas que ayuden a la productividad del sector, no ejerció un impacto para que los entes económicos giren su visión a lo social.

Esto hace que el Estado sea un actor fundamental para la lucha contra las desigualdades existentes; de alguna manera el Estado tuvo que cumplir su rol como protector para estas organizaciones, tarea que asumió como prioridad el gobierno de Cristina

Fernández (2007 al 2015) y Alberto Fernández (Desde 2019 a la actualidad), procurando el fortalecimiento de estos sectores excluidos. En el análisis del presente estudio de caso (CTEP), se encontró que la implementación de diferentes estrategias para lograr su formalización y poder institucionalizarse, fue el resultado de asumir una serie de fuertes transformaciones en el mundo del trabajo, y que las organizaciones se encuentran constantemente en negociación con el Estado. Su intención de poder conformar un sindicato capaz de resolver los problemas de los trabajadores informales sigue en el centro del debate.

Cabe destacar que la participación de estos trabajadores surgida en parte por los movimientos sociales, asumen la producción cooperativa y el fortalecimiento tanto político como económico del sector informal; a su vez, la movilización social exigió comprender la construcción de su sindicato debido a que sus formas de conducción y de ejercicio de poder interno lograron poner en la agenda pública sus demandas. En definitiva, todo lo analizado, sobre los trabajadores de la economía popular debe ser comprendido a través de las transformaciones en el mundo del trabajo, las cuales trajeron aparejados nuevos vínculos entre los trabajadores informales y el sindicalismo.

No obstante, puede afirmarse que los cambios en el mundo del trabajo exigen ser revisados a luz de los acontecimientos recientes, pero también de cara al futuro, por eso se dejan formuladas aquí algunas preguntas, que pueden servir de guía para futuras investigaciones: ¿Es viable que la economía popular pueda sostenerse sin intervención del Estado? ¿Es posible promover la creación de establecimientos que mejoren la productividad, como medio para mejorar los ingresos salariales y el acceso a la seguridad social sea obligatorio? ¿Se está perdiendo el sentido de las cooperativas, ya no se pretende que sean de forma voluntaria las asociaciones?, es por esto que nos preguntamos: ¿Pretenden estar sujetas constantemente al Estado, sin promover capacidades dinámicas para ser realmente autónomos? ¿La CTEP solo puede existir porque recibe planes del Estado?

Bibliografía

Regusa, Azucena Beatriz . 2008. Algunas reflexiones acerca del empleo informal en la Argentina. Argentina. Ed SAIJ-Yolanda Dalinger

Arpád Szakolczai. -Osvaldo Javier López Ruiz. 2020.-Max Weber y Michel Foucault: dichos tardíos, intereses convergentes. una lectura a partir de la sociología histórico. Buenos Aires Ed. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Balza, Sonia 2020. La precariedad en los vínculos laborales. Límites de la estructura económica y marco regulatorio en la Argentina de la pos convertibilidad. Argentina, Unsam.

Chen, Martha alter. 2012. La economía informal: definiciones, teorías y políticas. Ed. (WIEGO)

Castel, Robert. 1995. Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado. Barcelona, Praidós

Daniele Fanciullacci, ARS Progetti SPA, RNSF. 2018. Organizar a los trabajadores de la economía informal: estrategias de fortalecimiento y acción colectiva. Experiencias e ideas desde los investigadores y profesionales. Research, Network and Support Facility, ARS Progetti, Rome; Lattanzio Advisory, Milan; and AGRER, Brussels.

Diani, Mario 1992. Revisando el concepto de movimiento social. Ed. Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales

Etchemendy, Sebastián. y Collier, Ruth Berins. 2007. “Golpeados, pero de pie: resurgimiento sindical y neo corporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)”. Politics and society, septiembre Ed

Frege, Carola M. y Kelly, John. 2003. “Unión revitalization strategies in comparative perspective”. Oxford: Oxford University.

Ferrero, Juan Pablo. y Gurrera, Maria Silvana. 2007. “El sindicalismo de movimiento social. algunas reflexiones en torno del concepto” en Fernández, a. (comp.) estado y sindicatos en perspectiva latinoamericana. ed. Prometeo.

Forni Pablo, Leite Virgilio Lucimeire 2006. El desarrollo y legitimación de las organizaciones del tercer sector en la Argentina. Hacia la definición de un isomorfismo periférico. Porto Alegre. Ed Sociologías, pag.216-249.

Garza Toledo, Enrique 2005 (compilador)-Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. Buenos Aires. Ed. CLACSO, 2005

Garza Toledo, Enrique. 2005. Alternativas sindicales en América Latina. Medallín Ed. ENS, Escuela Nacional Sindical.

Grabois, Juan 2014. Precariedad laboral, exclusión social y economía popular. Argentina

Grabois, Juan. 2014. Nuestra Organización-Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares.

Hobsbawm, Eric John Ernest 1962. La era de la revolución: Europa 1789-1848. Ed. Planeta SAI

Ledesma, Manuel Pérez 1997. "La formación de la clase obrera. Una creación cultural", en Cruz R. y M. Pérez Ledesma, eds.: cultura y movilización en la España contemporánea. Madrid, alianza editorial

McAdam, Doug, McCarthy, John D. y Mayer. N. Zald. Ed. 2000. Reseña de "Movimientos sociales: perspectivas comparadas" revista galega de economía, universidade de Santiago de Compostela, España.

Maldovan. Bonelli, Johanna; Fernández Moujan, Octavio Lucio; Ynoub, Emanuel; Moler, Emilce Graciela. 2017. Los descamisados del siglo xxi: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la ctep (2011-2017). Ed. Universidad Nacional de Avellaneda

Martínez, Luis 2020. Los sindicatos de la Revolución Industrial al siglo XXI. Ed. UAM

Nash, Mary y Tavera, Susana 1994. Experiencias desiguales. Conflictos sociales y respuestas colectivas (s. xix). Madrid. Ed. Síntesis

Neffa, Julio César coordinador Demian T. Panigo Pablo E. Pérez Juliana Persia. 2014. Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones. Buenos Aires. Ed. CEIL-CONICET

Novillo, Martin Elena. 2016. La Economía Social y Solidaria: una economía para las personas. Montevideo: CLAES-Economía Sur.

Pérsico, Emilio Miguel Ángel. 2014. Organización y economía popular: nuestra realidad Emilio Miguel Ángel Pérsico y Juan Grabois. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Buenos Aires: Cooperativa Grafica Punto Sur.

Pérsico, Emilio Miguel Ángel, Grabois Juan. 2014. Nuestra Realidad Primer Cuaderno. Argentina: Cooperativa Grafica Punto Sur.

Perrow, Charles 1992. Una sociedad de organizaciones. Ed. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

Pieroni, Tomas. 2019. Economía popular, acción colectiva y CTEP: relaciones y desafíos. Universidad Nacional de Córdoba: Revista digital de Trabajo Social. Vol.3 (2019) Nro.5-ISSN 2591-5339.

Pizzi, Alejandro Daniel. 2012. El movimiento de empresas y fábricas recuperadas en el contexto del movimiento obrero argentino. Argentina: Universitat Rovira I Virgili

Phillippe, C. Schmitter 1992. The consolidation of democracy and representation of social groups. Ed. American Behavioral Scientist.

Podestá Arzubíaga, Juan (2020). PROBLEMATIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA ÓPTICA REGIONAL. Última Década, 9(15), 163–175. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56519>

Radiciotti, Luisina P. 2012. Democracia sindical en Argentina? Un análisis sobre sus condiciones y posibilidades. Argentina: Universidad Nacional de Santiago del Estero

Robbins, Stephen P., Timothy A. Judge, y Javier Enríquez Brito. Comportamiento Organizacional. 13a. ed. --. México D.F.: Pearson Educación, 2009.

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián 2003. Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras, Buenos Aires, Biblos.

Tarrow, Sidney 2004. Poder en movimiento. los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Segunda edición. Madrid, alianza editorial 1998.

Tarrow, Sidney. 2004. El poder en movimiento. los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: alianza editorial.

Tilly, Charles. 2000. La desigualdad persistente. Buenos Aires ed. manantial.

Tilly, Charles. 1978. From mobilization to revolution. London: reading, Addison-Wesley salario, precio y ganancia-(1865) - c. Marx.

Thompson, Edward Palmer. 1963. La formación de la clase obrera en Inglaterra-The making of the English working class. México Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

Weber, Max. Edición 2020. La ciencia como profesión. (1864-1920). Ed

Weber, Max. Edición 2017. La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social.